



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EATIM DE GAMONAL

La Junta Vecinal, en sesión celebrada el pasado día 26 de enero de 2023, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2023, por un importe total de 423.948,78 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 19 de 30 de enero de 2023.

Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 31 de enero y terminó el día 21 de febrero de 2023, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido R.D. 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para ejercicio 2023, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

I. ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	19.913,26
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	353.067,98
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	2.822,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES CORRIENTES		375.803,24
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	48.145,54
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE CAPITAL		48.145,54
INGRESOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		423.948,78
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
INGRESOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		0,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		423.948,78

II. ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO GASTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2023
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	244.174,63
CAPITULO II	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	110.134,15
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.990,00
CAPITULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES CORRIENTES		368.298,78
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	55.650,00
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE CAPITAL		55.650,00
GASTOS NO FINANCIEROS (Cap. I-VII)		423.948,78
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
GASTOS FINANCIEROS (Cap. VIII-IX)		0,00
TOTAL PRESUPUESTOS DE GASTOS		423.948,78



Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica ANEXO relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2023, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

PRESUPUESTO 2.023												
PROYECTO DE GASTOS DE PERSONAL								PERSONAL FUNCIONARIO				
CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD	GRUPO	NIVEL	R. BASICAS			TOTAL	R. COMPLEMENTARIAS		TOTAL	TOTAL
					SUELDO BASE	TRIENIOS	EXTRAS	BASICAS	C.DESTINO	C.ESPECIFICO	COMPLEMEN	
ADMINISTRACION GENERAL												
	ADMINISTRATIVO	24/11/2003	C1	22	10.036,92	2.203,92	1.762,86	14.003,70	8.291,78	24.155,60	32.447,38	46.451,08
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	03/10/1997	C2	14	8.353,56	2.000,64	1.709,48	12.063,68	4.960,90	6.589,09	11.549,99	23.613,67
					18.390,48	4.204,56	3.472,34	26.067,38	13.252,68	30.744,69	43.997,37	70.064,75
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL												
	OPERARIO	01/07/2002	E	10	7.645,68	1.128,96	1.462,44	10.237,08	3.500,00	9.700,91	13.200,91	23.437,99
	OPERARIO	05/07/2004	E	10	7.645,68	1.128,96	1.462,44	10.237,08	3.500,00	9.700,91	13.200,91	23.437,99
	LIMPIEZA	01/10/2003	E	10	7.645,68	1.128,96	1.462,44	10.237,08	3.500,00	4.672,32	8.172,32	18.409,40
	MONITOR DEPORTIVO (2 h)	19/10/2022	C2	18	278,46		45,99	324,45	235,89	1.007,66	1.243,55	1.568,00
	MONITOR DEPORTIVO (4 h)	01/12/2022	C2	18	556,92		91,97	648,89	471,78	671,33	1.143,11	1.792,00
					23.772,42	3.386,88	4.525,28	31.684,58	11.207,67	24.074,14	36.960,80	68.645,38
TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO					42.162,90	7.591,44	7.997,62	57.751,96	24.460,35	54.818,83	80.958,17	138.710,13

PRESUPUESTO 2.023										
PROYECTO DE GASTOS DE PERSONAL								PERSONAL LABORAL TEMPORAL		
PROGRAMA	PUESTO DE TRABAJO	RETRIBUCIONES BASICAS			TOTAL	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS			TOTAL	TOTAL
CODIGO	DENOMINACION	SUELDO BASE	TRIENIOS	EXTRAS	BASICAS	C.NIVEL	C.PUESTO	PLENA DEDIC	COMPLEMEN	TOTAL
DEPORTES										
	MONITOR NATACION CURSILLOS	950,00		100,00	1.050,00					1.050,00
TOTAL		950,00	0,00	100,00	1.050,00	0,00	0,00	0,00		1.050,00
TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL		950,00	0,00	100,00	1.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.050,00

Con efectos del 1 de enero de 2023, los miembros de la Corporación Municipal que no tengan reconocida por la Junta Vecinal dedicación exclusiva o parcial, percibirán asistencias por la concurrencia efectiva a las sesiones de los órganos colegiados de la Corporación de que formen parte, de acuerdo con el siguiente detalle:

Asistencia a Plenos 30 €, por sesión.

Asistencia a Comisiones Informativas 20 €, por sesión.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Gamonal, a 22 de febrero de 2023.-La Alcaldesa-Pedánea, Marta Garrido Valero.

Nº. I.-1469